COVERED CALIFORNIA

Tenemos tu plan. Cuenta con nosotros.

Una guía paso a paso

Por el bien de los californianos

Planes de salud para californianos.

Covered California no es una compañía de seguro de salud. Nos dedicamos a hacer que el cuidado de salud sea más sencillo, justo y alcanzable para los californianos. Te ayudamos a comparar planes, obtener ayuda económica e inscribirte en cobertura de renombre. La mayoría de los miembros reciben ayuda económica para reducir su prima mensual, y a todos se les garantiza la misma cobertura de alta calidad. Luchamos por ti. Porque somos californianos como tú.

Cuidado de salud sin el ¿quéee?

Hacemos fácil entender el cuidado de salud. Si necesitas ayuda en cualquier punto del proceso de inscripción, llama al 800-300-0213 o visita **CoveredCA.com/es**. Te ofrecemos ayuda gratuita y experta en línea, en persona y por teléfono en español, incluso para personas con dificultades auditivas.

PRIMER PASO

Entérate si calificas para recibir ayuda para pagar tu cobertura de salud.

Aproximadamente 4 de cada 5 personas inscritas reciben ayuda económica para reducir el costo de su prima mensual. La cantidad de ayuda económica depende del ingreso de tu hogar, el tamaño de tu familia y en donde vivas.

Para saber si calificas para ayuda económica, escanea el código QR o visita **CoveredCA.com/es**

COVERED CALIFORNIA | Por el bien de los californianos

SEGUNDO PASO

Explora tus opciones de cobertura.

Covered California ofrece cuatro niveles de cobertura también conocidos como niveles de metal: Bronze, Silver, Gold y Platinum. Las compañías de seguro pagan una porción de los servicios cubiertos, y los beneficios que se ofrecen dentro de cada nivel de cobertura son los mismos sin importar qué compañía de seguro elijas.

Si eliges **Platinum** o **Gold** pagarás una prima mensual más alta cada mes, pero pagarás menos por los servicios médicos cuando los necesites.

Si eliges **Silver** o **Bronze** pagarás una prima mensual más baja cada mes, pero pagarás más por los servicios médicos cuando los necesites.

Existe un **plan de cobertura mínima** para las personas menores de 30 años, o para los de 30 años o mayores que hayan recibido una exención por dificultad de Covered California.

Visita **CoveredCA.com/es** y dale clic a **"Busca y Compara"** para ver qué planes de seguro de salud de renombre son los mejores para ti.

Por el bien de los californianos

2027 beneficios estándar de la cobertura por nivel de metal.

BENEFICIOS CLAVE	**BRONZE** Cubre el 60% del costo promedio anual	**SILVER** Cubre el 70% del costo promedio anual[1]	**GOLD** Cubre el 80% del costo promedio anual	**PLATINUM** Cubre el 90% del costo promedio anual
Deducible médico individual/familiar	$5,800/$11,600	$4,700/$9,400	Sin deducible	sin deducible
Visita anual de cuidado preventivo	Sin costo	Sin costo	Sin costo	Sin costo
Copago por visita de cuidado primario	$60	$50	$40	$20
Copago por visita de cuidado de urgencia	$60	$50	$40	$20
Copago de sala de emergencias	40%[2]	$400	$350	$225
Copago de medicamento genérico	$20	$20	$19	$10
Máximo de gastos de bolsillo para una persona	$11,650/año	$11,650/año	$9,600/año	$5,500/año
Máximo de gastos de bolsillo para una familia[1]	$23,300/año	$23,300/año	$19,200/año	$11,000/año

Para empezar, visita CoveredCA.com/es o llama al 800-300-0213

La tabla no incluye todos los copagos médicos ni cuotas de coseguro. Para ver la información completa, visita CoveredCA.com/Español.
[1] Silver es el único nivel de metal donde tus costos pueden ser más bajos basado en los ingresos de tu hogar. Estos planes también se conocen como Planes Enhanced Silver.
[2] Cubre el 40% después del deducible, hasta el gasto máximo de bolsillo anual.

COVERED CALIFORNIA

Por el bien de los californianos

TERCER PASO

Lo que necesitas para inscribirte.

Esto es lo que necesita cada miembro de tu hogar o dependiente que esté solicitando cobertura:

- Código postal del hogar
- Fecha de nacimiento
- Comprobante actual de ingresos del hogar[1]
- Identificación o licencia de conducir de California
- Número de Seguro Social o Número de Identificación Personal del Contribuyente (ITIN), si lo tienes
- Comprobante de ciudadanía o presencia legal (por ejemplo, pasaporte estadounidense, certificado de ciudadanía o documento de naturalización, tarjeta de residencia permanente o visa válida)[2]

¿Es obligatorio tener seguro de salud?

En California, la ley exige que la mayoría de las personas tengan seguro de salud o paguen una multa fiscal. Visita el sitio web del Franchise Tax Board en www.ftb.ca.gov para calcular la multa de responsabilidad compartida que puedes deber si no tienes seguro de salud o no calificas para una exención.

HMO. PPO. EPO.

TE AYUDAMOS A ENTENDERLO TODO

La mayoría de las compañías de seguros ofrecen tres tipos de planes:

HMO, las Organizaciones de Mantenimiento de la Salud son planes de seguro de salud que cubren únicamente la atención dentro de la red (excepto en caso de emergencia) y necesitas una referencia médica para consultar a un especialista.

PPO, las Organizaciones de Proveedores Preferidos son planes de seguro de salud donde puedes recibir atención de proveedores dentro o fuera de la red sin una referencia médica (el costo varía entre dentro y fuera de la red).

EPO, las Organizaciones de Proveedores Exclusivos son planes de seguro de salud que cubren solo atención dentro de la red (excepto en caso de emergencia), pero no necesitas una referencia médica para consultar a un especialista.

Es importante resaltar que no todos los planes de HMO, PPO y EPO son iguales. Antes de elegir un plan de seguro de salud, usa la herramienta de **"Busca y Compara"** en **CoveredCA.com/es** para ver los detalles, como los hospitales y doctores que están cubiertos y lo que costará ver a un doctor fuera de la red.

CUARTO PASO

Crea una cuenta e inscríbete.

Inscríbete en tu plan de seguro de salud en **CoveredCA.com/es**. Simplemente crea una cuenta de usuario y sigue el proceso de inscripción con la información del tercer paso.

QUINTO PASO

Paga tu prima mensual.

Paga tu prima mensual en su totalidad y a tiempo para asegurar que tu cobertura continúe. No pagar la prima puede interrumpir e incluso cancelar tu cobertura de salud.

COVERED CALIFORNIA

INSCRIPCIÓN ABIERTA: 1 de nov. – 31 de ene.

MEDI-CAL: Disponible todo el año.

INSCRIPCIÓN ESPECIAL: Disponible durante 60 días después de la mayoría de los eventos importantes en la vida.

La inscripción especial permite a los californianos obtener cobertura dentro de los 60 días después de la mayoría de los eventos importantes en la vida, como la pérdida del seguro de salud, un cambio en el tamaño de la familia o una mudanza a California o dentro de California.

Para más información sobre la inscripción especial, visita CoveredCA.com/Español/special-enrollment.

[1]Comprobante de ingresos de todos los miembros del hogar, por ejemplo, una declaración de impuestos reciente, W-2 o talón de pago. El ingreso de un dependiente solo debe incluirse si su nivel de ingresos requiere que presente una declaración de impuestos. Un hogar se define como la persona que declara impuestos como el contribuyente principal y todos los dependientes incluidos en la declaración de impuestos de esa persona. Incluso si tú no declaras impuestos, aún puedes calificar para recibir un seguro gratuito o de bajo costo a través de Medi-Cal.

[2]Puedes solicitar cobertura para tu hijo o cónyuge que cumpla con los requisitos incluso si tú no calificas.

Covered California complies with applicable federal civil rights laws and does not discriminate on the basis of race, color, national origin, age, disability, or sex.
Atención: Si habla español, tiene a su disposición servicios gratuitos de asistencia lingüística. Llame al 1-800-300-0213 (TTY: 1-888-889-4500).
注意：如果您使用繁體中文，您可以免費獲得語言援助服務。請致電 1-800-300-1533 (TTY 1-888-889-4500).

Las respuestas que buscas. La cobertura que necesitas.

COVERED CALIFORNIA

Por el bien de los californianos

Eres una persona, no un número.

Como parte de la Ley de Cuidado de Salud a Bajo Precio (ACA, por sus siglas en inglés), Covered California garantiza que:

- Tener una condición de salud preexistente no puede evitar que alguien obtenga cobertura.
- Tu plan de seguro de salud no puede ser cancelado porque estás enfermo o lesionado.
- Todos los planes incluyen cuidado preventivo gratuito.
- Los adultos jóvenes pueden estar cubiertos por el plan de sus padres hasta los 26 años.
- Toda la información privada, incluyendo el estatus migratorio/de ciudadanía, se mantiene como confidencial.

Déjanos ayudarte.

Estamos aquí para aclarar tus dudas. Si tienes preguntas o para obtener ayuda gratuita en persona cerca de ti, contáctanos en:

CoveredCA.com/es o llámanos al 800-300-0213

COVERED CALIFORNIA

Por el bien de los californianos

D-CCA-XXXXXXXX SPA-0926